

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fajas y látigos.
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo
—BRASIL—
PASAJES GRATIS

Para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.
Seguras colecciones, se pagan los precios en oro y a crecidos precios.

Advertisement for 'VINOS DE VINO' featuring a decorative logo and text describing wine quality and availability.

JACINTO NIÑO
Comercio de sedas, mercería y novedades
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA
Casa exclusiva en corsé modelo

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

SE NECESITA AMA DE CRIA
para casa de los padres. Meléndez, 18, 2.ª izquierda.

Se vende una casa en Bejar, calle de las Armas, núm. 10. En la redacción de este periódico, darán informes.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS FACULTADES LIBRES

ESTADO DE LA CUESTION
Desde las tres de la tarde hasta más de la seis estuvo reunida, ayer la Comisión de defensa de las Facultades libres.

Inmediatamente el señor Rector de la Universidad dió cuenta de sus gestiones cerca del Ministro de Instrucción pública, manifestando, poco más ó menos, lo que ya había anticipado en un telegrama y una carta: que el señor García Alix se muestra dispuesto á respetar en sus cargos á los actuales profesores de las Facultades libres, conservando éstos el carácter de interinos, y sin que adquieran nuevos derechos; pero que insiste en la asimilación de estas Facultades á las oficiales tanto académica como económicamente.

También repitió el señor Unamuno que el Ministro se muestra propicio, y la empresa no tendrá serias dificultades, á legalizar la posesión de fondos universitarios, para que, depositados en el Banco de España, los intereses que produzcan puedan ser aplicados por el claustro al sostenimiento de las Facultades libres reorganizadas, juntamente con los recursos que para el mismo objeto faciliten las corporaciones populares.

La Comisión unánime estimó que es una contrariedad para sus trabajos el estar en crisis el Gobierno, pues casi puede decirse que no hay Ministro á quien dirigirse; pero no obstante, acordó insistir en la petición de prórroga ya solicitada, que hoy sigue creyendo tan necesaria como antes, y en consonancia con este acuerdo, fué enviado al Senador por la Universidad el siguiente telegrama:

Madrid
Guzmán el Bueno núm. 18
Fermín Hernández Iglesias.

Reunida Junta, leída su carta, acuerdan contestarle queremos decididamente prórroga pedida en solicitud entregada al Ministro por Rector, pidiendo un año para estudiar modificación del Decreto creyéndolo, necesario é imprescindible, hágalo presente á todos los representantes y trabajen para conseguirla, por ser lo más necesario.—La Fuente.

Persuadida la Comisión de que no respondería debidamente al encargo que recibió de la asamblea, sino prosiguiese con actividad su campaña, inspirándose en los temperamentos de enérgica protesta que dominaron en aquella magna reunión que les confirió sus poderes, y teniendo en cuenta que aquella misma asamblea tomó en consideración y la entregó para su estudio una proposición del señor Caballero, reproducida después por el señor Rodríguez Pinilla, dióse lectura á la misma.

Sin creer que, por ahora, sea llegado el momento de realizar manifestaciones populares, las que habrán de servir para apoyar peticiones ya formuladas en concreto, conviene en la necesidad de discutir la citada proposición, y de que los señores de la Comisión presenten las que crean oportunas, á fin de que, cuando se resuelva la crisis, estén acordados los proyectos de modificación del Real decreto, que, en forma escalonada, habrán de ser sometidos á la aprobación del Ministro.

Para imprimir actividad á estos trabajos, la Comisión se reunirá desde hoy, todos los días, sin previo aviso, á las tres de la tarde, en la Diputación provincial.

Antes de separarse, los comisionados redactaron los siguientes telegramas, que inmediatamente fueron expedidos:

Madrid
Mayordomo Mayor Palacio.

Comisión defensa Facultades libres nombrada asamblea popular, ruega V. E. que, como amante esta provincia, se interese y recomiende S. M. para que lo haga al Ministro, concesión prórroga solicitada para estudiar y proponer modificaciones al Decreto último sobre Facultades Medicina Ciencias sostenidas corporaciones populares.—La Fuente, senador y presidente Comisión.—Unamuno, rector Universidad.—Alonso, presidente Diputación.—Cuesta, alcalde capital.—Maldonado, diputado á Cortes.—Segovia, decano Medicina.—Nó García, decano Ciencias.—González Domingo, director Instituto, diputado provincial y presidente Cámara agrícola.—Caballero, representante prensa y Cámara Comercio.—Núñez, doctor Medicina.—Cid, ingeniero montes.—Periañez, doctor Medicina.

Señor Cuello, secretario S. A. Infanta Isabel.
Comisión Defensa Facultades libres Medicina Ciencias, puestas en pe-

ligro por Real decreto García Alix, ruega á V. E. interese S. A. tan amante Salamanca y su Universidad, recomienda concesión prórroga solicitada para estudiar modificaciones dicho Decreto.—La Fuente, senador y presidente Comisión.—Unamuno, rector Universidad.—Alonso, presidente Diputación.—Cuesta, alcalde Capital.—Maldonado, diputado á Cortes.—Segovia, decano Medicina.—Nó García, decano Ciencias.—González Domingo, director Instituto, diputado provincial y presidente Cámara Agrícola.—Caballero, representante prensa y Cámara Comercio.—Núñez, Doctor Medicina.—Cid, ingeniero Montes.—Periañez, doctor Medicina.

Ayuntamiento

Sesión del día 27

Preside la sesión subsidiaria, que comenzó á las cinco y media de la tarde, el segundo teniente de alcalde señor García Polo, y asisten á ella los concejales señores Martín Benito, Durán, Torres, Brozas, Veira, Borrego y Fernández Robles.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión ni enmienda, y se entró en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, en la forma siguiente.

Antes había preguntado el señor Borrego si la sesión anterior se había celebrado á puerta cerrada y el señor Martín Benito manifestó que aquella había tenido lugar con las formalidades legales y con perfecta corrección.

Don Santiago Flores García, contratista de las obras en construcción del nuevo mercado, solicitaba la rescisión del contrato, por no haber satisfecho el Ayuntamiento, en el plazo legal, el primer plazo del importe de aquellas obras.

El síndico señor Revillo informaba que era procedente dictaminara el letrado de la corporación municipal.

La comisión de Obras proponía que el contrato continuase en vigor, que informase el letrado, y que se procurase pagar al contratista el plazo vencido.

Ocupa la presidencia el señor Cuesta.

El señor Brozas dice que cabe responsabilidad á los funcionarios municipales que, en tiempo oportuno, no avisaron al Ayuntamiento de que debía efectuar el pago.

No cree deba estudiarse ahora si el pago ha de hacerse ó no, pues el señor Flores sólo pide la rescisión del contrato.

El señor Veira dice que hay que depurar las afirmaciones del señor Revillo, en su informe, respecto á que el Ayuntamiento puede satisfacer el primer plazo y á la responsabilidad en que han incurrido los funcionarios municipales.

Propone que de nuevo dictaminen



ba formado por lo más selecto del vecindario de Coimbra.

A su afligido hermano, sobrina y primo, enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana, aniversario de la muerte de la señora doña Florentina Elena y Pérez, viuda de Cambon, se celebrará un funeral de cabo de año, por su eterno descanso, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

No es exacto que el profesor de dibujo de este Instituto, don Cecilio Plá, haya renunciado su cargo, sino que ha pedido licencia por enfermo.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos— Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

La Dirección general de Contribuciones ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia, una circular en la que dicta prevenciones sobre la investigación del impuesto de naipes.

Ha salido para Zamora la compañía de zarzuela dirigida por el señor Echeverría. En aquella ciudad se propone actuar durante la actual feria.

Ha experimentado algún alivio, en la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el señor Pérez Calvo.

La colonia salmantina celebrará su acostumbrado banquete mensual el próximo domingo.

En él se acordará adherirse á cuantos trabajos se realicen en pró de las Facultades libres.

Para tener al corriente á nuestros lectores de los trabajos que sean realizados en Madrid en defensa de las Facultades libres, permanecerá en la Corte nuestro querido amigo y compañero de redacción don Mariano Núñez, quien, en telegramas y cartas, nos informará del curso de los acontecimientos en cuanto se relacionen con asunto de tan vital interés para Salamanca.

El día 24 de Marzo se efectuará, en el Teatro Real, el estreno por la Sociedad de Conciertos de Madrid, del poema sinfónico *El Diablo Mundo*, original de nuestro distinguido paisano Felipe Espino.

Lo dirigirá el maestro don Jerónimo Giménez y en dicho concierto tomará parte, por primera vez, un afamado pianista extranjero.

M. LUDENA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Plaza Mayor, 45

TELEGRAMAS

Las Facultades libres.—Junta de representantes en Cortes.—La visita al señor Alix.—La actitud del Ministro.

Anoche, á las diez y media, recibimos el siguiente importante telegrama de nuestro compañero de redacción, don Mariano Núñez:

Madrid 27.—20'30. Convocados por el Senador de la Universidad, señor Hernández Iglesias, acaban de celebrar una reunión los senadores y diputados por la provincia, habiendo asistido los señores Hernández Iglesias, Yagüe (don José y don Jerónimo), Sánchez Arjona, Pando, Barrado, Soriano, Cavestany y Diaz Agero. Reinaron gran entusiasmo y completa con-

formidad. Acordóse pedir á la Junta de defensa una fórmula concreta para practicar gestiones. A propuesta del señor Barrado, fué nombrada una comisión, compuesta de los señores Hernández Iglesias, Soriano y Barrado, para ver al señor García Alix, y solicitar la modificación del Decreto de acuerdo con la fórmula de la Cámara.

Aun cuando el Ministerio está en crisis, se estimó conveniente esta visita, porque si Alix continuase en el gabinete, una promesa suya de ahora constituiría un compromiso para el porvenir, y si se le, su opinión favorable á la modificación, podría ser, útil por tratarse del autor del decreto.

El señor García Alix se mostró dispuesto, para el caso de que continuará en el Ministerio, á estudiar una fórmula de armonía que pudiera, en lo posible, salvar intereses creados, y manifestó que su propósito era organizar mejor las Facultades libres, que, según sus noticias, dejan que desear.

El señor Hernández Iglesias dió las gracias al Ministro y el señor García Barrado le hizo presente la falsedad de dichas noticias.

LA CRISIS

Silvela en Palacio

Madrid 28.—El señor Silvela estuvo ayer en Palacio evacuando la consulta que le hizo la Reina sobre la crisis, y al salir, se negó á facilitar á los periodistas copia de su Consejo.

Indicios

Madrid 28.—El señor Montero Ríos regresa á Madrid. El señor Sagasta, citado para ayer para ir á Palacio, lo ha aplazado para hoy, con objeto de escribir antes el consejo que ha de dar á la Regente.

Pasos infructuosos

Madrid 28.—El señor Silvela visitó ayer al Duque de Tetuán, manifestándole que, á su juicio, las circunstancias aconsejan una concentración general de las fuerzas conservadoras, y diciéndole que, por su parte, estaba dispuesto á apoyar á aquélla, aunque fuera desde su banco de diputado. Las súplicas del señor Silvela no convencieron al Duque de Tetuán, que insistió en que los partidos históricos han muerto, por culpa de ellos mismos, y dijo que le falta la fé necesaria para sumarse á los fracasados. Cree que Azcárraga se ha hundido por continuar la política silvelista.

Por último, manifestó que se necesita un gabinete de concentración monárquica, y no conservadora, para oponerse al avance de los partidos extremos. Considerábase fracasada la proyectada concentración conservadora, bajo la presidencia de Silvela.

Una opinión

Madrid 28.—«El Español» dice haber oído á personajes experimentadísimos en la política, que en la resolución de la crisis influirán de manera decisiva las opiniones de los señores Duque de Tetuán y Romero Robledo, y que como ambos han de aconsejar la formación de un gabinete intermedio, cree éste seguro.

Comentarios

Madrid 28.—Hácese muchos, por haberse sabido que esta noche comerán juntos Romero Robledo, el Duque de Tetuán, López Domínguez y Sánchez Toca. Se supone que todos los concurrentes están de acuerdo en lo que á la resolución de la crisis se refiere.

Oposición

Madrid 28.—Se sabe que Sánchez Toca y García Alix se opusieron á que se incluyeran en el memoran-

dum presentado á la Reina, las encomiendas que quería Silvela y que le favorecían grandemente.

Esto ha hecho que las relaciones de aquéllos con éste se hayan entibiado mucho.

Consejos

Madrid 28.—«La Epoca», y los silvelistas incondicionales, combaten rudamente á los disidentes y les recuerdan que nunca han sido atendidos ni por Sagasta, ni por Cánovas, en crisis anteriores.

En el mismo sentido se dice, que se expresó el señor Villaverde al ser consultado por la Reina.

Condiciones

Madrid 28.—Las gestiones de Silvela cerca de Tetuán y Romero, y la situación en que éstos se han colocado, demuestran de modo indubitado que la cuestión principal, en la crisis, es la concentración impuesta á Silvela en altas regiones, para entregárle el poder.

Esto confirma la versión autorizada que ayer telegrafiamos.

Dificultades

Madrid 28.—Las dificultades previstas y que han resultado confirmadas á pesar de haber hecho Silvela concesiones mayores que las esperadas, aumentan las probabilidades de que la solución de la crisis no sea la que se esperaba.

Suposiciones

Madrid 28.—Aumentan las probabilidades de la formación de un gabinete liberal presidido por Sagasta, aunque muchos cotizan la solución intermedia, formando parte de ella Tetuán, López Domínguez, Romero y Gamazo.

Significativos

Madrid 28.—Estimase como indicio expresivo para la resolución de la crisis, la baja considerable que ayer y hoy han sufrido las acciones del Banco de España, sin que pueda indicarse la causa.

Esta se atribuye á que los privilegiados olfatean la entrada en el poder del partido liberal y recuerdan los compromisos que adquirió Moret, en nombre de su partido, de arreglar la cuestión de los cambios y de reducir la cartera del Banco y la circulación de billetes.

Los liberales

Madrid 28.—Sábase que tanto Sagasta como el Marqués de la Vega de Armijo pedirán resueltamente el poder para los liberales, al ser consultados.

Ayer fué visitadísimo el jefe del partido liberal, y sus correligionarios le apremian para que haga declaraciones francas y categóricas.

Candidatos

Madrid 28.—Dícese que, de ser llamado al poder el partido liberal, se formará un gabinete de ministros nuevos, entre los que se citan á Weyler, Martínez del Campo, Alfonso González, Marqués de Taveroga, Villanueva, Montilla y Urzaiz.

La solución

Madrid 28.—El sábado se resolverá la crisis, pues hasta ese día durarán las consultas de la Reina.

Bien hecho

Madrid 28.—La señorita de Ubau ha escrito á Maura, diciéndole que desiste de eje citar la acción judicial, pidiendo su depósito fuera de la casa paterna.

Maura le ha contestado felicitándola por su resolución, y lamentando que se le obligara á dar aquel paso.

En Cuba

Madrid 28.—Telegramas de la gran Antilla consideran como segura la guerra contra los Estados Unidos, por no acceder los cubanos á las condiciones que el Gobierno yanqui exige para el reconocimiento de la independencia.

AGENCIA ALMODOBAR.

T A H O N A DE LA VIUDA DE ESPINO 53, SAN JUSTO, 53 Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca. En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 101

LA PATERNAL Compañía Francesa DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1848 Autorizada por reales órdenes ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc. GARANTIA: -56 millones de francos- CAPITALES ASEGURADOS: -46 mil 500 millones de francos- SINIESTROS PAGADOS: -92 millones de francos- CINCUENTA AÑOS de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados. LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-a-37

The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESSES Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios. REBAJAS A FAMILIAS Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibañes, San Mateo, núm. 3.

TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor. Afueras de la Puerta de Zamora 120-103

LA ELECTRICISTA SALMANTINA Se anuncia á los señores accionistas, que pueden pasar á cobrar el dividendo del año último, á casa del Sr. D. Florencio Rodríguez Vega. 5-3

CARBURO superior de la Sociedad Eléctrica Gallega. Precio sobre vagón en Arca de: Por una ó más toneladas, 60 ptas. el kilo; por menos cantidad, 65 idem. Envases de 100, 50 y 25 kilos próximamente, por separado. Pagos al contado. Los pedidos deben hacerse á la Dirección, en Vigo. 9-2

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo -Salamanca-

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'59.  
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina a las 10'51.  
Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa a las 21'46.  
Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal a las 21'35.  
Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Plasencia a las 10'7.  
Sale para Astorga a las 10'38.

TREN NÚM. 114  
*Mercancías y viajeros*  
Sale para Astorga a las 22'26.

TREN NÚM. 104  
*Mercancías y viajeros*  
Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS  
*Circula los Martes.—Discrecional*  
Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS  
*Circula los Martes.—Discrecional*  
Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Llega de Astorga a las 16'5.  
Sale para Plasencia a las 17.

TREN NÚM. 134  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Domingos*  
Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137  
*Viajeros discrecional.—Circula los Viernes*  
Llega de Zamora a las 12'18.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.  
Producción anual: 2 millones de botellas.  
TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.  
EL GAITERO DE INVASES.  
Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

La mejor marca de Sidra Champagne El Gaitero, de señores Valle, Ballina y Fernández, Villaviciosa. Vinos y licores. Manuel Pico, Puerto de Santa María. Vides americanas de todas clases y precios resistentes a la filoxera. Don Rafael Mir y Deás. San Sadurn de Noya. Barcelona. Maquinaria agrícola Nacional. Ignacio Samper y Compañía. Barcelona. El representante de estas casas, lo es en esta capital y su provincia, J. MORATO, Procurador, Dr. Riesco, 52, quien facilita gratis prospectos e instrucciones.

SE VENDEN un magnifico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras. Mulas, Rua.

LA FAVORITA GRANDES SURTIDOS.—PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases. Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gârros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón. Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES; Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentina, confetti, etc. Mantillas-tohalla, precio de fábrica. Calle de Zamora, núm. 5. (frente al café Suizo)

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

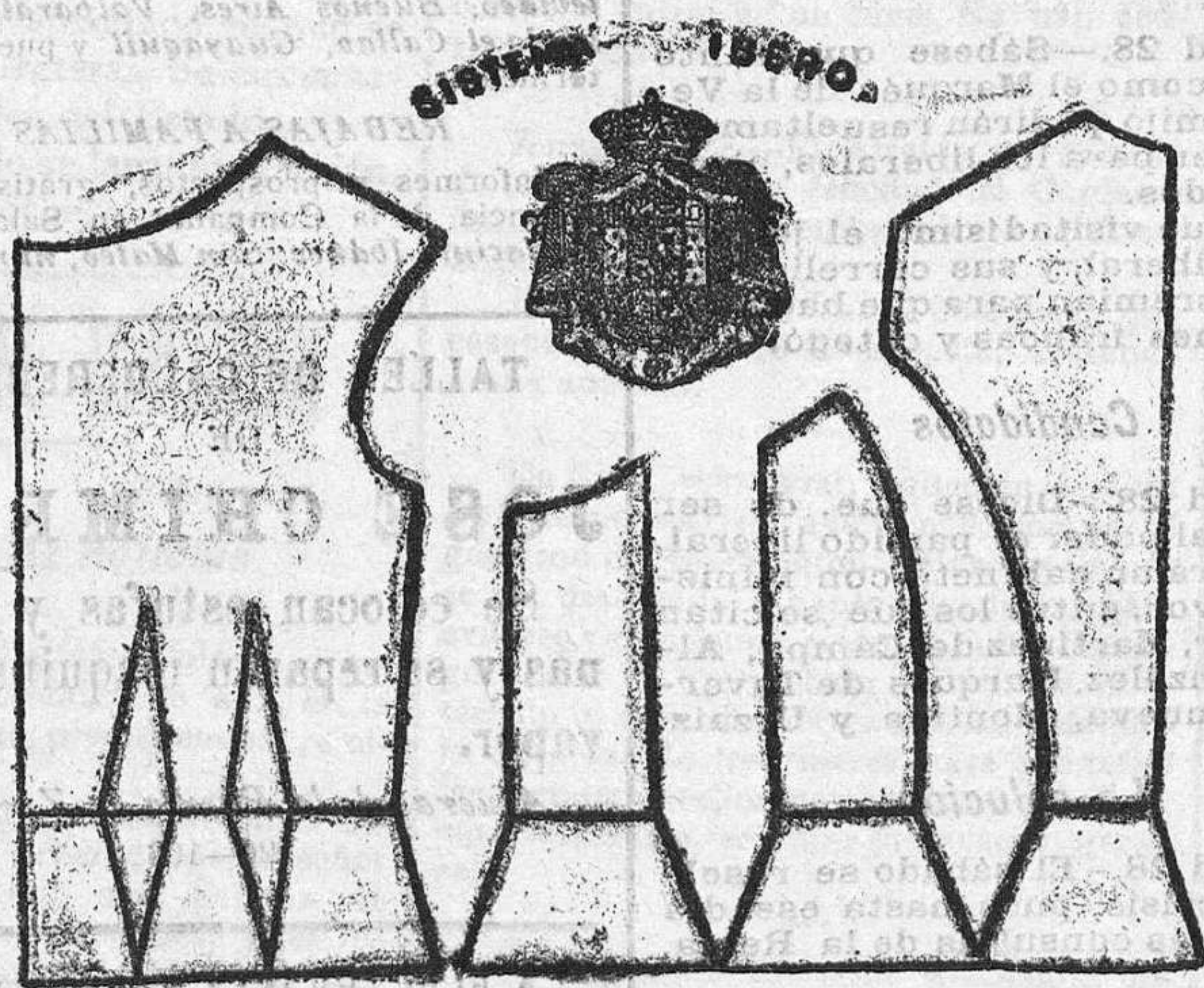
Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTO-PEDICO con más de 20 años de práctica e inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajantes, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar fabricando en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato. Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado. También construye fajas abdominales. Afueras de San Pablo, letra M.

90-54

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.<sup>o</sup> Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ CORRILLO, 28 Y RUA, 25 (Talleres: Ramos del Manzano, 42) TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

Academia de corte y confección para señoritas BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortuna, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para acedemate, bancos para escuela, cómodas, armarios de lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos, bañes mundos, una mesa de billar para carambolas, tableros y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se compran roturas de cristal y porcelana. No confundirse. PLAZUELA DE SANTA EULALIA